



Resolución Rectoral n.º 1546-2014-UNAP

Iquitos, 03 de octubre de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 478-FADCIP-UNAP-C-2014, presentado el 01 de octubre de 2014, por el coordinador de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (FDCP), sobre reconocimiento a un grupo de servidores docentes, administrativos y estudiantes;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio de visto, don Rafael Augusto Váldez Marín, coordinador de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (FDCP), solicita al rector reconocer a un grupo de profesionales, servidores docentes, administrativos y estudiantes que participaron en el evento académico "Debate entre los candidatos al Gobierno Municipal y Gobierno Regional año 2014", organizado por la Facultad antes mencionada, que se realizó del 19 al 20 de septiembre de 2014, en esta ciudad;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el coordinador de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (FDCP);

De conformidad con los artículos 147º y 148º del Decreto Supremo n.º 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa; y

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Expresar el reconocimiento de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) a un grupo de profesionales, servidores docentes, administrativos y estudiantes que participaron en el evento académico "Debate entre los candidatos al Gobierno Municipal y Gobierno Regional año 2014", de acuerdo a la siguiente relación:

Profesionales:

- Rafael Flores Saavedra Panelista
Secretario General del SUTEP-Loreto
- Roberto Ivan Peña Torentino Panelista

Docentes:

- Rafael Augusto Valdez Marín Organizador
Coordinador de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- Julio Alfredo Vegas Piscoya Organizador
Jefe de la Oficina de Imagen Institucional
- Jesús Aquiles Gamarra Ramírez Panelista
Docente de la FACEN, y decano del Colegio de Economistas de Loreto.
- Héctor Menacho Rojas Panelista
Docente de la FACEN.

Administrativos:

- Betty Mercy Ríos de Freitas Panelista
Secretaria I, asignada a la Oficina de Imagen Institucional
- Graciela Azucena Núñez Rengifo Panelista
Oficinista I, asignada a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- Rodolfo Ramos Ramírez Panelista
Asignado a la Oficina de Imagen Institucional
- Marlon Mori Gonzáles Panelista
Asignado a la Oficina de Imagen Institucional

Estudiantes:

- Elena Margarita Hidalgo Piña Panelista
- Margarita Vela Rengifo Panelista





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1546-2014-UNAP

- Ambar Celeste Cabrera Alegría
- Danna Greselt Romero Zuasmahabar
- Erika Juliana Vela Tipa
- Johana Stefany Piña Rengifo
- Sandra Paola Lecca Garate
- Nanni Pérez Panduro
- Carlos Javier Mendoza Manuyama
- Ccori Berrio Paredes
- Valentina Córdova Gratelly
- Wilson Hildebrando Rios Velásquez
- Khyra del Chayo Torres Soto
- Andrea Marcela Paredes Rengifo
- Luciana Andrea Márquez Rios
- Estefany Murayari Pérez
- Gaby Marisela Rimachi Taricuarima
- Luis Orlando Dávila Vargas
- Diana Ruth Quicaño Rengifo
- Kelly Rubi León Cruz
- Juan Pedro Cardozo Medina
- Rubenson Chino Dahua
- George Michael Tenazoa Soplin
- Jorge Junior Del Castillo Camán
- Nelson Ibrahim Fernández Camacho
- César Alfredo Vela Flores
- Hernán Lancha López

Regístrese, comuníquese y archívese.




Rodil Tello Espinoza
RECTOR




Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL

Dist.: OGRH,FDC,OII,Int.(36),**Archivo(2)**
mpc